



## ANUNCIO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Dª. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

## DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión extraordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **22 de enero de 2024 a las 09,15 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, motiva por la necesidad de aprobar las retribuciones ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de enero de 2024, con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de enero de 2024 (expediente 2024 12 24000012).

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente**

**La Alcaldesa**  
**María Merinda Sádaba Terribas**

**La Vicesecretaria General**  
**Fuensanta Navarro Pavón**

